

CGE ha presentado 81 querellas para perseguir a responsables del delito de hurto de energía

CGE, Compañía que presta servicio de distribución eléctrica a más de 3,2 millones de clientes entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, ha presentado una serie de querellas a lo largo de su zona de concesión para perseguir y desincentivar el delito de hurto de energía en sus instalaciones.

A la fecha, la Compañía ha presentado 81 querellas -21 en la Región del Maule- ante diversos Juzgados de Garantía para perseguir este delito, las que se han dirigido principalmente a personas que han intervenido sus medidores de electricidad o se han conectado de forma clandestina o fraudulenta a las instalacio-

nes y también contra instaladores eléctricos que han realizado conexiones fuera de toda norma. De este total de acciones legales, 45 se han presentado en lo que va de 2024.

La persecución de este delito se enmarca también en el plan de revisión de instalaciones e inspecciones técnicas que CGE realiza de forma constante, y que busca asegurar el correcto funciona-

miento de estas, a fin de evitar accidentes que puedan afectar a las personas y sus bienes. En mayo pasado, CGE realizó más de 43 mil inspecciones regulares de medidores, las cuales resultaron en la detección de 1.718 medidores intervenidos, los que fueron normalizados por los equipos técnicos de la compañía, con la correspondiente normalización de los cobros.

